

Evaluación de Acceso a la Universidad (EVAU)

Materia: Geografía

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN. Convocatoria de junio de 2019 $\mathbf{OPCION} \ \mathbf{A}$

I. EJERCICIO PRÁCTICO. Puntuación máxima: 2,5 puntos. Fotografía de un paisaje

Consideración previa: si bien se utilizó para la construcción del examen una imagen original de alta calidad, los sucesivos pasos que se dieron desde la aplicación original hasta su impresión han hecho que perdiera demasiada calidad y detalles, incluyendo algún elemento decisivo, de manera que se ha adelgazado al máximo el número de elementos que se pide que se identifiquen.

1.- Describa y analice los elementos naturales del paisaje (relieve, vegetación, aguas, clima...)

(1 punto): El paisaje es un valle de fondo plano, un corredor flanqueado por las laderas de la elevación desde la que está tomada la imagen y la que se ve en el fondo de la fotografía. Ésta presenta un aspecto abarrancado causado previsiblemente por el agua de arroyada y está poblada por una tupida masa forestal. La vegetación que vemos en primer plano es silvestre y compuesta de frondosas. En todo caso, la vegetación es abundante en todo el paisaje.

2.- Describa y analice los elementos humanos del paisaje (hábitat, economía...) y su interrelación con los anteriores. (1 punto): El principal elemento humano que se ve es un núcleo de población situado en el centro de valle. Hábitat concentrado. En torno a la localidad, se perciben cultivos arbóreos, previsiblemente olivares, aunque no es posible precisar si existe más variedad. En diversas partes de la imagen pueden apreciarse carreteras. Las dos porciones que se ven en primer plano se muestran estrechas y con curvas, adaptándose al relieve, y no se identifica una gran infraestructura viaria. En las montañas del fondo se aprecian superficies desarboladas que pueden identificarse como cortafuegos. Puede concluirse que estamos en una zona de dedicación agraria con predominio del cultivo leñoso sobre el herbáceo.

3.- Explique de forma razonada en qué regiones españolas podría localizarse este tipo de paisaje.

(0,5 puntos): La frondosidad del paisaje puede inducir a pensar en un paisaje del norte, pero existen elementos para adoptar otro criterio. El más importante es el hábitat, indudablemente concentrado, que nos lleva a identificar un valle de una zona montañosa de interior.

II. EJERCICIO TEÓRICO. Puntuación máxima: 3 puntos (1,5 para cada pregunta)

Responda a **DOS** de las siguientes preguntas:

a) Los problemas medioambientales de España y de Castilla-La Mancha.

(1 punto): La explotación de los recursos naturales ha generado toda una serie de impactos y problemas que afectan al medio ambiente en **España**, pudiéndose clasificar, según al elemento del medio al que afecte, en los siguientes:

- -<u>Atmósfera y clima</u>: lluvia ácida, disminución del espesor de la capa de ozono, incremento del efecto invernadero, campana de contaminación sobre las ciudades, ruido ambiental, calentamiento global, cambio climático, contaminación acústica y lumínica, etc.
- -Aguas: vertidos de aguas residuales sin depurar a ríos, lagos, embalses, etc.
- -Suelo: erosión del suelo (deforestación, sobrepastoreo, desertificación o pérdida de la capa fértil del suelo), contaminación por vertederos incontrolados, uso de productos tóxicos en la agricultura, etc.
- -<u>Vegetación y fauna</u>: deforestación, tala indiscriminada, incendios forestales, agroquímicos, caza furtiva, etc.
- -Costas: vertidos incontrolados (petroleros, etc.), impacto del turismo masivo, urbanización litoral, etc.
- (0,5 puntos): En Castilla-La Mancha se dan muchos de los problemas ambientales comunes con el resto de España, a los que hay que añadir otros específicos o compartidos con el resto del territorio español, como la sobreexplotación de los acuíferos, desertización, desertificación, contaminación y sobreexplotación de las aguas, residuos urbanos e industriales, destrucción del patrimonio natural, mala gestión de los recursos hídricos, instalación de un almacén de residuos nucleares (ATC), etc.

b) Los movimientos naturales de la población. Los regímenes demográficos.

(0,75 puntos): El movimiento natural de la población es aquel que depende del comportamiento de sus habitantes, es decir, de la **natalidad** y de la **mortalidad** y que explican su **crecimiento natural** (o vegetativo) sin contar con los movimientos migratorios, y cuya dinámica responde a diversos **factores**.

(0,75 puntos): Se distinguen los siguientes regímenes demográficos:

- **-Régimen demográfico antiguo.** <u>Crecimiento natural lento:</u> natalidad y mortalidad elevada -35 por mil, crecimiento lento, epidemias –peste, cólera-, malnutrición, escasas medidas higiénicas...
- **-De transición.** Modernización de los comportamientos de la natalidad y la mortalidad. Reducción de la tasa de mortalidad por avances sanitarios desde el s. XIX, con dos repuntes en el XX –gripe de 1918 y Guerra Civil-. Descenso de tasas de natalidad fundamentalmente en sociedades urbanas desde mitad del s. XIX, que se acentuó a comienzos del XX, cayendo al 20 por mil hacia la Guerra Civil, produciéndose un aumento en torno a los años 60 –*baby boom*-. Baja mortalidad junto con alta natalidad provocó el crecimiento natural más elevado del s. XX.
- -Actual. Tendencia al crecimiento cero. A partir años 70 del s. XX las tasas de natalidad y mortalidad se reducen. Crecimiento demográfico débil o negativo (Asturias o Galicia), motivado por natalidad escasa. En los años 90 llega a tener una tasa en torno al 10-11 por mil (una de las más bajas del mundo). Envejecimiento de la población. La llegada de inmigrantes a finales del s. XX modifica estas tendencias, con repunte en la natalidad (mayor número de hijos de los inmigrantes), lo que provoca rejuvenecimiento de la población española. La actual crisis económica y la marcha de inmigrantes ha provocado una reducción de la natalidad.

c) La actividad pesquera. Factores físicos y humanos.

(0,5 puntos): España cuenta con casi 8.000 Km de costa, tanto en la península como en los archipiélagos, lo que ha determinado una clara orientación marítima que se traduce en la importancia de la flota pesquera y en la producción, que es la primera de la Unión Europea. Esto es debido a varios factores, tanto físicos, como humanos.

(0,5 puntos): -Factores físicos: la extensa costa, la variedad de caladeros nacionales, la proximidad a caladeros internacionales, la presencia de corrientes marinas de diversa naturaleza, las diferencias de temperaturas, salinidad, profundidad, etc. de los mares circundantes que propician el desarrollo de diferentes especies de peces, etc.

(0,5 puntos): -Factores humanos: la tradición pesquera, la Política Pesquera Común (PCC), la reconversión y modernización de la flota, la tecnología, la acuicultura, la transformación y conservación del pescado, etc.

III. CONCEPTOS Puntuación máxima: 2 puntos (0,5 para cada pregunta).

Defina **CUATRO** de estos seis conceptos:

- **Unión Europea.** Organización internacional que nace en 1957 como consecuencia de los Tratados de Roma cuya finalidad primigenia fue crear un mercado común europeo y a la que, desde entonces, se han ido incorporando varios países. La denominación actual sustituyó a la anterior de Comunidad Económica Europea (CEE).
- Latitud geográfica. Distancia angular (medida en grados) entre cualquier punto de la superficie terrestre y el paralelo 0° o ecuador. Puede ser latitud norte o sur, y varía entre 0° y 90°.
- Gota fría o DANA. (Significado de las siglas: depresión aislada en los niveles altos de la atmósfera). Fenómeno meteorológico habitual a principios de otoño consistente en la existencia de una masa de aire frío en altura que provoca el ascenso de masas de aire muy húmedas y cálidas, procedentes generalmente del mar Mediterráneo, originando fuertes aguaceros.
- Cambio climático. Proceso provocado por el incremento de gases de efecto invernadero, como consecuencia de la actividad humana, que está provocando desde hace varios decenios varias modificaciones en las tendencias climáticas medias a nivel mundial, destacando el calentamiento global.
- Isoyeta. Línea imaginaria trazada sobre un mapa que une puntos que registran la misma precipitación.
- **Estado del Bienestar**. Modelo de organización social según el cual el Estado provee servicios sociales, económicos, educativos, sanitarios, culturales, pensiones, desempleo, seguridad, servicios públicos, jurídicos, etc. a los habitantes de la nación.

IV: LOCALIZACIÓN Puntuación máxima: 2,5 puntos (2 puntos la línea y 0,5 los topónimos puntuales)

Provincias: Huesca, Zaragoza, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Jaén, Córdoba, Sevilla y Huelva

Ríos: Ebro, Tajo, Júcar, (Segura), Guadalquivir (y Guadiana).

Unidades del relieve: Pirineos, Valle del Ebro, Sistema Ibérico, Submeseta Sur, Sistemas Béticos, Valle del Guadalquivir, Sierra

Morena

Topónimos: 1: Mérida; 2: Mulhacén; 3: Caldera del Taburiente; 4: Sanabria; 5: Finisterre.



Evaluación de Acceso a la Universidad (EVAU)

Materia: Geografía

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DEL EXAMEN. Convocatoria de junio de 2019 OPCIÓN B

<u>I. EJERCICIO PRÁCTICO.</u> Puntuación máxima: 2,5 puntos. Comentario de un climodiagrama.

Analizar el climograma de la derecha siguiendo el siguiente guion:

1.- Describir los elementos que lo componen: máximas y mínimas, amplitud térmica, estación lluviosa, estación seca.

(1 punto): El climodiagrama muestra las características climáticas de una zona a partir de la relación de temperaturas y precipitaciones siguiendo el índice de Gaussen (valor doble en la escala de P respecto a las T medias mensuales). De acuerdo a este criterio, se observa un régimen térmico con poca amplitud, que permite situarlo en una zona próxima al litoral. El <u>invierno es suave</u>, puesto que la temperatura media del mes más frío no desciende de los 10° C, y el <u>verano caluroso</u>, con medias que superan los 25° C. El régimen pluviométrico presenta un ritmo totalmente opuesto, ya que los valores más altos se producen en invierno, con meses que superan los 50 mm de promedio (de octubre a enero). El <u>verano</u>, en cambio, es <u>muy seco</u>, con tres meses que no llegan a los 10 mm.

2.- Explicar qué factores del clima explican esa distribución de temperaturas y precipitaciones.

(1 punto): La baja amplitud térmica es consecuencia de la <u>proximidad a masas oceánicas</u>. La <u>escasa altitud</u> (19 m) explica las temperaturas suaves en invierno y elevadas en verano. La escasez de precipitaciones en verano es consecuencia de la acción continua de <u>anticiclones subtropicales</u> que se instalan en estas latitudes impidiendo el paso de borrascas. El predominio de los <u>meses invernales</u> como los más lluviosos, es debido al descenso latitudinal del anticiclón de las Azores que permite el <u>paso de borrascas y frentes</u> asociados durante esos meses.

3.- Deducir, en función de esos elementos, a qué clima pertenece y emitir una hipótesis sobre la estación meteorológica a la que se corresponde o sobre el área geográfica donde puede encontrarse.

(0,5 puntos): El régimen pluviométrico con un verano muy seco es propio de los climas mediterráneos, por lo que descarta la zona litoral norteña, con temperaturas más bajas y precipitaciones más regulares y también presentes en verano. La elevada temperatura media anual, por encima de 18° C, es propia de la zona más meridional de España. Además, el predominio de las precipitaciones invernales es característico de la mitad occidental de la península Ibérica. Con estos datos, podemos situar este clima en la parte suroeste peninsular, concretamente en Huelva. Se trata de un clima templado mediterráneo costero o litoral.

II. EJERCICIO TEÓRICO. Puntuación máxima: 3 puntos (1,5 para cada pregunta)

Responda a **DOS** de las siguientes preguntas:

a) La industria en la actualidad: sectores y distribución.

(0,5 puntos): A partir de finales del s. XX la industria española experimenta una serie de cambios cuyas <u>principales características</u> son: la incorporación a la CEE, la apertura de mercados para los productos españoles, entrada de capital extranjero, mayor accesibilidad a las innovaciones, cambios en la producción industrial (reconversión, innovación, etc.), impulso de sectores de alta tecnología, descentralización, cambio en el tamaño de las empresas (aumento de pymes), aumento de la cualificación, inversión en I+D+i, etc. aunque se ha reducido el peso de la producción industrial en el PIB y el porcentaje de la población ocupada en la industria.

(0,5 puntos): La producción industrial actual se puede agrupar en tres grandes grupos: los sectores industriales maduros, como la metalurgia básica, la siderúrgica, la construcción naval, la industria textil, etc. Los sectores industriales dinámicos, como el automóvil, la petroquímica, el sector agroalimentario, etc. Y los sectores punta o de alta tecnología, como el material eléctrico y electrónico, informática, instrumentos ópticos y de precisión, etc.

(0,5 puntos): En cuanto a la distribución, aunque hay fuertes desequilibrios territoriales, se pueden identificar cuatro grandes zonas: las <u>áreas industriales desarrolladas</u> (áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona); las áreas y <u>ejes industriales en expansión</u> (coronas metropolitanas y franjas periurbanas de las principales ciudades, eje del Ebro y eje del Mediterráneo: Gerona-Cartagena, etc.); <u>áreas industriales en declive</u> (cornisa cantábrica: Ferrol, Avilés, Bilbao, etc., Bahía de Cádiz, Puertollano, Ponferrada, etc.); <u>áreas de industrialización inducida y escasa</u> (capitales provinciales, zonas rurales, etc.)

b) Las fuentes de energía renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.

(0,5 puntos): Las <u>fuentes de energía renovables</u> son aquellas que no se agotan, son limpias, no contaminan y están disponibles permanentemente, aunque no siempre con la misma intensidad. Entre ellas destacan: la energía hidráulica, la eólica, la solar, la geotérmica, la mareomotriz y la biomasa. Localización y distribución.

(0,5 puntos): Las <u>fuentes de energía no renovables</u> están constituidas por recursos, generalmente, de tipo mineral y que, por tanto, sus reservas son limitadas y pueden llegar a agotarse. Son muy contaminantes, tanto en extracción como en producción. Entre ellas destacan: el carbón, el petróleo, el gas natural y la energía nuclear (uranio).

(0,5 puntos): En cuanto a las <u>ventajas</u> de la energía renovable, destaca la limpieza, escasa contaminación y disponibilidad autosuficiente en España. Sus <u>inconvenientes</u> son, principalmente, la irregularidad de las fuentes principales (sol, viento, agua) para mantener una producción elevada y constante, así como el escaso interés por potenciar su desarrollo por parte de las autoridades. Las energías no renovables tienen la <u>ventaja</u> de ser más baratas y abastecer sin altibajos la demanda energética, pero los principales <u>inconvenientes</u> están relacionados con la altísima contaminación, la generación de residuos y la dependencia de proveedores externos, en algunos casos países con regímenes políticos inestables.

c) Historia geológica de España.

(0,5 puntos): La evolución de la península Ibérica está condicionada por su posición entre las <u>placas tectónicas</u> euroasiática y africana. Los movimientos tectónicos plasmados en la <u>orogenia hercínica y alpina</u> han deformado los materiales rocosos a lo largo de millones de años, creando las grandes <u>unidades de relieve</u> actual.

(1 punto, 0,25 puntos cada era): la historia geológica se puede dividir en cuatro grandes eras:

- -<u>Era Precámbrica</u>: (aprox. 4.600 millones de años-570 millones). Los mares ocupaban el espacio peninsular salvo algunos relieves de Galicia y la Meseta.
- -<u>Era Paleozoica o Primaria</u>: (aprox. 570 millones de años-250 millones de años). Mar de Tethys, orogenia caledoniana y herciniana, el Macizo Hespérico, etc.
- -<u>Era Mesozoica o Secundaria</u>: (aprox. 250 millones de años-65 millones de años). Movimientos epirogénicos, etapas de transgresión y regresión marina. Calma orogénica. Erosión y sedimentación.
- -<u>Era Cenozoica</u>: (aprox. 65 millones de años-actualidad). Se pueden diferenciar dos periodos: Terciario y cuaternario. Orogenia alpina: elevación de las cordilleras pirenaica, bética, y catalana. Depresiones alpinas de las Béticas y del Ebro frente al macizo Hespérico. Fractura del macizo Hespérico (bloques elevados: Sistema Central y Montes de Toledo; bloques hundidos: cuencas castellanas). Inclinación del zócalo hacia el oeste reordenando la red fluvial. Elevación de los bordes del macizo Hespérico (Macizo Galaico-Leonés, Cordillera Cantábrica, Sistema Ibérico, Sierra Morena). Surgimiento de focos de actividad volcánica (Campo de Calatrava, Olot, Cabo de Gata, Canarias). Cuaternario: (2 millones de años hasta la actualidad). Alternancia climática de fases glaciales de intenso frío, y fases interglaciales de clima más templado. Configuración de la red hidrográfica actual.

III.- CONCEPTOS. Puntuación máxima: 2 puntos (0,5 para cada pregunta).

Defina CUATRO de estos seis conceptos:

- **Vegetación de ribera.** Tipo de cubierta vegetal formada por especies arbóreas, arbustivas y herbáceas adaptadas a vivir y desarrollarse en ambientes de elevada humedad edáfica, como son las riberas de los cursos fluviales, lagunas y humedales. Se incluyen plantas como el sauce, álamo, fresno, carrizo, anea, etc.
- **Tasa de natalidad.** Fórmula estadística que permite conocer la relación de nacimientos que se produce durante un determinado periodo de tiempo respecto a la población total. Se calcula dividiendo los nacimientos producidos en un determinado año entre la población a mitad de año, y se multiplica por cien o por mil.
- **Penillanura.** Forma del relieve caracterizada por un largo proceso de erosión que ha conseguido rebajar los relieves montañosos previos a morfologías próximas a las de una llanura.
- Diputación Provincial. Institución que gobierna y administra algunas provincias españolas.
- Agricultura a tiempo parcial. Es una forma de explotación agraria propia de los países más desarrollados caracterizada por pequeñas explotaciones altamente productivas que generan rentas complementarias a personas que tienen su actividad principal en otro sector no agrario.
- Unión Europea. Organización internacional que nace en 1957, como consecuencia de los Tratados de Roma, cuya finalidad primigenia fue crear un mercado común europeo y a la que, desde entonces, se han ido incorporando varios países. La denominación actual sustituyó a la anterior de Comunidad Económica Europea (CEE).

IV: LOCALIZACIÓN Puntuación máxima: 2,5 puntos (2 puntos la línea y 0,5 los topónimos puntuales)

Provincias: Barcelona, Lérida o Lleida, Huesca, Zaragoza, Guadalajara, Madrid, Ávila, Salamanca, Zamora, León, Asturias. **Ríos**: Ebro, (Tajo), Duero.

Unidades del relieve: Cordillera Costero-catalana, Pirineos, Valle del Ebro, Sistema Ibérico, Submeseta Sur, Sistema Central, Submeseta Norte, Cordillera Cantábrica.

Topónimos: 1: Sevilla; 2: Moncayo; 3: Doñana; 4: Albufera de Valencia; 5: Gata.